

CNDH insta a medios nacionales a no emitir spots antimigrantes

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó la difusión de la campaña antimigrante del gobierno de Estados Unidos, ya que “criminaliza” a estas personas, al tiempo que instó a las televisoras mexicanas a dejar de transmitir los spots debido a que “incitan al odio y a las violencias” contra esta población vulnerable.

Lo anterior está en consonancia con lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien anunció una reforma a la Ley de Telecomunicaciones para prohibir la difusión en México de propaganda extranjera con mensajes discriminatorios.

Al citar el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el organismo nacional recalcó que la propaganda estadounidense “estigmatiza a nuestros connacionales exponiendo a aquellos que viven o transitan por territorio estadounidense a agresiones, rechazo, violencia y criminalización, así como a situaciones que pueden vulnerar sus derechos fundamentales”.

Indicó que desde el 17 de febrero tuvo conocimiento del promocional, cuyo contenido, apuntó, “atenta contra la dignidad de las personas, en específico de quienes se encuentran en contexto de migración”.

Agregó: “Esta CNDH hace un exhorto respetuoso a los concesionarios y permisionarios de los medios de comunicación promoventes para que suspendan la difusión de dicho mensaje que incita al odio y las violencias contra poblaciones mayoritariamente vulnerables que migran, la mayoría de las veces a consecuencia de contextos de pobreza y violencia”.

El organismo, que encabeza Rosario Piedra Ibarra, recordó que la Constitución y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión prohíben cualquier tipo de discriminación que “tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Advirtió que la campaña publicitaria de Trump “promueve y refuerza el odio, la violencia, la intolerancia y la segregación, conceptos que son contrarios a los derechos humanos y al propio derecho internacional”.